



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Filología Hispánica
<b>ASIGNATURA</b>	Historia de la Lingüística
<b>CÓDIGO</b>	103230
<b>CURSO</b>	3º y 4º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	optativa
<b>PROFESORADO</b>	Álvaro Recio Diego
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> La asignatura se impartirá en la modalidad presencial, siempre que las circunstancias lo permitan, respetando las medidas sanitarias pertinentes. No obstante, está bastante virtualizada, puesto que todas las explicaciones, prácticas y presentaciones están disponibles en Studium, se ofrecen actividades individuales en línea y se informa de cualquier novedad a través del foro.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Si las circunstancias lo requieren, se adoptará el siguiente plan de docencia virtual: - Las clases presenciales serán sustituidas por vídeos explicativos de cada tema que estarán disponibles en enlaces de YouTube a través de Studium. Los alumnos tendrán flexibilidad para visualizarlos en el horario que deseen, pero se les recomendará que los vayan viendo a medida que se suben, para llevar la asignatura al día.  - Se habilitarán sesiones semanales de clase virtual por Blackboard, respetando el horario previo presencial. Estas sesiones se realizarán en tiempo real y se dedicarán a la resolución de dudas y a la corrección de las prácticas, así como a las presentaciones de los alumnos.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Las tutorías presenciales en el despacho serán reemplazadas por tutorías virtuales a través de Google Meet. Se concertarán a través del correo electrónico.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Se tendrán en cuenta las circunstancias particulares que los estudiantes puedan tener. Para ello, deberán informar al respecto mediante correo electrónico.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Los criterios de evaluación serán los siguientes:	



### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

- Presentaciones (25%). Cada alumno deberá realizar una breve exposición de una figura relevante de la lingüística hispánica. Se desarrollarán a través de Blackboard y estarán posteriormente disponibles en Studium.
- Práctica individual virtual (15%). Dossier de ejercicios teórico-prácticos de cada tema en Studium. Se combinarán actividades de diverso tipo: opción múltiple, emparejamiento, cloze, respuesta corta y ensayo. También se valorarán positivamente la asistencia a las sesiones virtuales, la participación, tanto en ellas como en los foros, y el interés en clase.
- Examen virtual (60%). Se realizará a través de un cuestionario con límite de tiempo en Studium y constará de dos partes:
  - o Preguntas de opción múltiple, que se organizarán de manera aleatoria para que cada alumno reciba un orden distinto.
  - o Preguntas de análisis y reflexión, en forma de preguntas de “ensayo”, es decir, de respuesta larga.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de ).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*